



Gaceta Municipal

SUPLEMENTO. Tomo II. Ejemplar 4. Año 109. 5 de marzo de 2026

DICTAMEN DEL RECONOCIMIENTO DIONISIO RODRÍGUEZ 2026. DIRECCIÓN DE CULTURA



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida



Gobierno de
Guadalajara

La Ciudad que
te cuida

Verónica Delgadillo García
Presidenta Municipal de Guadalajara

Lic. José Manuel Romo Parra
Secretario General del Ayuntamiento

Mtro. Álvaro Martínez García
*Director de Archivo Municipal de
Guadalajara*

Comisión Editorial
Leticia González Ceballos
Mirna Lizbeth Oliva Gómez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Mónica Ramírez Valle

**Registro Nacional de Archivo
Código**

MX14039 AMG

Diseño
Coordinación General de
Comunicación Institucional

Edición e impresión
Archivo Municipal de Guadalajara
Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44550 Tel 33 3818-3638
Ext. 8608

La Gaceta Municipal es el órgano
oficial de información del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 5 de marzo de 2026

Índice

DICTAMEN DEL RECONOCIMIENTO DIONISIO
RODRÍGUEZ 2026. DIRECCIÓN DE CULTURA.....3

**DICTAMEN CONVOCATORIA
PARA EL RECONOCIMIENTO "DIONISIO RODRÍGUEZ CASTILLO"
2026**

Siendo las 10:00 diez horas del día 27 veintisiete de abril de 2026 dos mil veintiséis y cumplidos términos establecido en la convocatoria para participar en el proceso del reconocimiento "DIONISIO RODRÍGUEZ CASTILLO", a aquellas personas que han realizado un trabajo notable en el rubro editorial y en beneficio de la sociedad tapatía y para honrar la memoria de Dionisio Rodríguez Castillo, destacado impresor y editor local, el Ayuntamiento de Guadalajara a través de la Dirección de Cultura y con fundamento en los artículos 5 fracción II inciso h), 18 Ter, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y demás relativos del Reglamento de Distinciones Otorgadas por el Municipio de Guadalajara de conformidad con los siguientes:

RESULTANDOS

- I. Con fecha 10 diez de febrero de 2026 dos mil veintiséis, la Dirección de Cultura Guadalajara público la Convocatoria, con el objeto de reconocer aquella personas que han realizado un trabajo notable en el rubro editorial.
- II. En la convocatoria de referencia, fueron publicitados y dados a conocer a través de:
 - a) La Gaceta Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara.
 - b) La Página Web Oficial del Ayuntamiento de Guadalajara y;
 - c) Un Periódico de Circulación Local (Periódico Mural)
- III. De conformidad con lo previsto en la Convocatoria, se abrió un periodo de registro en el correo convocagdl@guadalajara.gob.mx para recibir propuestas de candidatos como personas físicas y jurídicas con sus respectivos documentos, en el lapso comprendido del 10 diez de febrero al 26 veintiséis de febrero de 2026 de dos mil veintiséis, en dicha convocatoria no se registró ningún participante al reconocimiento "DIONISIO RODRÍGUEZ CASTILLO" edición 2026.

DICTAMEN:

Primero.- La Dirección de Cultura Guadalajara, de conformidad con la Convocatoria, y una vez analizada los términos y condiciones de la misma se desprende que no se registró ningún aspirante a participar en el reconocimiento "DIONISIO RODRÍGUEZ CASTILLO" edición 2026. En

razón de que no se reúnen los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria esta Dirección de Cultura determina mediante el presente dictamen declarar como desierta la presente convocatoria del reconocimiento "DIONISIO RODRÍGUEZ CASTILLO" edición 2026.

Siendo las 10:30 diez horas con treinta minutos del día 27 veintisiete de abril de 2026 dos mil veintiséis se da por concluido el presente dictamen de la convocatoria del reconocimiento "DIONISIO RODRÍGUEZ CASTILLO" edición 2026 lo anterior para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

Guadalajara Jalisco el día en que se actúa.

Carlos Alberto González Martínez
Director de Cultura
Gobierno Municipal de Guadalajara.